



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

PASANTÍAS DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN LLAMADO A INVESTIGADORES

El Consejo Científico del Área resolvió la realización de un llamado a Pasantías de Iniciación a la Investigación por cuatro meses destinado a estudiantes universitarios avanzados en sus carreras de grado. El objetivo de este llamado es el de integrar estudiantes en los grupos de investigación de PEDECIBA Informática a través de la realización de tareas asociadas a proyectos de investigación y la participación en seminarios internos. Una vez finalizada la pasantía los estudiantes tendrán que presentar un informe al Consejo Científico del Área, avalado por los investigadores responsables.

Las pasantías tendrán una duración de cuatro meses comenzando como máximo el 1º de septiembre de 2025. Se prevé una dedicación promedio de 20 horas semanales con un sueldo nominal mensual de \$20.971 (pesos uruguayos veinte mil novecientos setenta y uno). La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02 y gozará de los beneficios de aguinaldo, licencia y salario vacacional.

A los efectos de la realización del llamado se solicita a todos los interesados en ser responsables de una pasantía que envíen a partir del 30 de junio y hasta el 14 de julio un correo a pedeciba_inf@fing.edu.uy en el que deberán indicar el título de su proyecto de pasantía, una breve descripción de no más de 100 palabras y una dirección de contacto para comunicaciones por parte de los aspirantes. En cada proyecto deberá existir un responsable principal.

Podrán ser responsables de una pasantía todos los investigadores activos del área y los estudiantes de Doctorado avalados por su Asesor Curricular.